



Plan Salud Global

Propuesta de aseguramiento
Enero de 2023



SEGUROS

Lo mejor de nuestros productos para ti.



PLAN SALUD GLOBAL

Es el plan que te brinda **atención preferencial y servicios clínicos y médicos de calidad, tanto dentro como fuera del país**, brindándote todos los beneficios que tú, tu familia y empleados necesitan, estos últimos en las pólizas colectivas.



Una Póliza de Salud Para ti

Nos comprometemos con el proceso de **mantener, recuperar y potenciar tu salud**, brindándote nuestra atención y acompañándote en la adopción de hábitos saludables.



Directorio Médico SURA

Nuestras red de prestadores a nivel nacional varía según el plan que elijas



Más de 6 mil



Médicos
especialistas

Más de 100 Esp.

Más de 1900



Terapias

Más de 2.900



Ayudas
diagnósticas

Más de 700



Clínicas e
instituciones



Odontología
accidentes

Más de 290



Laboratorios

Más de 700



Servicios
domiciliarios

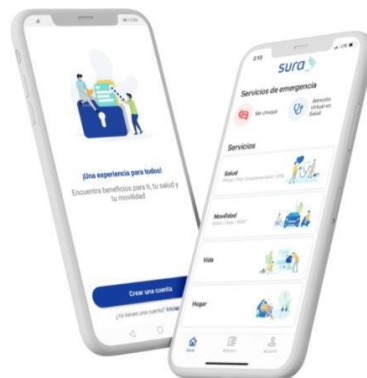
Más de 480



Urgencias

Más de 300

SEGUROS



App Seguros SURA

A través de la aplicación móvil de SURA, tendrás acceso fácil para acceder al carné virtual, directorio médico, así como también, la posibilidad de autogestionar temas administrativos como la solicitud de citas, solicitud de reembolsos, pagos en línea, certificados, chatbot, tiempo de espera en urgencias en sedes propias, atención virtual en salud, todo la atención relacionada con covid-19 y Plan de Recompensas, entre otros

**Botón de Ayuda
Desde la App**



**Una urgencia
en salud.**



**Una dificultad
en la atención.**



**Un problema
administrativo
con la Póliza.**

Si necesitas más información da click al siguiente enlace:

<https://www.segurossura.com.co/landings/app/index.html>

Nuestras sedes Salud SURA

Acceso a exclusivo de Póliza de Salud



A horizontal bar composed of four rounded rectangular segments in varying shades of blue, from light to dark.

COBERTURA DEL PLAN SALUD GLOBAL

1. Coberturas en Colombia

a. Hospitalario y Ambulatorio

b. Maternidad

c. Medicamentos

d. Urgencias por Accidente sin copago

e. Atención Médica en el Domicilio

A photograph of a female doctor with dark curly hair, wearing a white lab coat, a white surgical mask, and a stethoscope. She is sitting at a desk and talking to a male patient whose back is to the camera. The patient is also wearing a white surgical mask. They are in a clinical setting with a window in the background.

COBERTURA DEL PLAN SALUD GLOBAL

2. Cobertura en el Exterior

a. Asistencia en Viaje

b. Eventos médicos
programados en el exterior

A smiling female doctor with curly brown hair, wearing a white lab coat and a stethoscope, with her hands clasped in front of her.

COBERTURA DEL PLAN SALUD GLOBAL

3. Anexos Opcionales con pago adicional de prima

a. Consulta externa ambulatoria

b. Urgencias Ilimitadas por enfermedad con copago

c. Emergencia médica domiciliaria sin copago

d. Renta Diaria por Incapacidad

e. Odontológico



Tratamiento Médico Hospitalario

- Red Instituciones con cobertura nacional.
- Habitación individual sencilla o suite ilimitada.
- Cama de acompañante ilimitada.
- Gastos hospitalarios.
- Unidad de Cuidados intensivos ilimitados.
- Estados comatosos irreversibles hasta 90 días.

-
- Honorarios quirúrgicos y de anestesiólogo.
 - Tratamiento quirúrgico por urgencias.
 - Tratamiento quirúrgico programado.
 - Cirugía Bariátrica.
 - Gastos por donación de órganos.
 - Trasplantes de órgano
 - Maternidad.





Tratamiento Médico Hospitalario

- Hospitalización psiquiátrica ilimitada.
- Tratamiento hospitalario por cáncer y leucemia.
- Tratamiento hospitalario por VIH-SIDA.
- Coberturas de enfermedades congénitas
- Laboratorio clínico y Ayudas Diagnósticas
- Diálisis y Hemodiálisis

Insumos como:

- Prótesis, Stent, Coil, Marcapasos, Cardiodesfibrilador.
- Prótesis mamaria como consecuencia del cáncer mama afectada y la compensatoria
- Material osteosíntesis por enfermedad o accidente.
- Prótesis intra- articulares.





Plan de Atención Médica Domiciliaria

- Hospitalización médica domiciliaria : Tendrás derecho a servicios médicos, medicamentos, exámenes de laboratorio, los cuales te serán prestados en tu hogar por medio de los profesionales e instituciones de la salud adscritos a SURA para este fin, en caso de considerarlo pertinente por parte de tú médico tratante.
- Enfermera Post Hospitalaria (Hasta 20 días por evento).
- Terapias Domiciliarias.



Tratamiento Médico Ambulatorio

- Procedimientos quirúrgicos programados ambulatorios.
- Prótesis externas de miembros superiores e inferiores.
- Tratamiento ambulatorio cáncer y leucemia, incluyendo consultas médicas, exámenes de laboratorio y sesiones de quimioterapia, radioterapia y hormonoterapia sin copago.
- Tratamiento VIH y SIDA, incluyendo consultas y exámenes de Laboratorio, sin copago.
- Tratamiento ambulatorio de Diálisis y Hemodiálisis (Reversible e Irreversible), sin copago.
- Exámenes de Ayudas Diagnósticas, con copago.
- Exámenes de Laboratorio Clínico con copago.
- Escleroterapia en red con copago.
- Terapias Físicas, del Lenguaje, Respiratorias, Cardíacas, Linfáticas, Ortópticas, Pélvicas, Vestibulares, Ocupacionales, Deglución, en red, limitadas
- # 90 por cada terapia y asegurado vigencia anual, con copago.
- Terapia Familiar hasta 8 sesiones incluye núcleo familiar básico con copago.
- Evaluación neuropsicológica o neuropsiquiátrica.
- Enfermera Post Hospitalaria (Hasta 20 días por evento).
- Asistencia domiciliaria por urgencias odontológicas sin copago



Cobertura de Medicamentos Ambulatorios

Te entregamos la cobertura de medicamentos en los momentos que más lo necesites:



Tratamiento médico de Específico para 14 Enfermedades.



Pre-Post Hospitalario o Quirúrgico.



Tratamiento de Cáncer y efectos secundarios.



VIH-SIDA



Complicaciones derivadas del Embarazo



Post Urgencia y atención prioritaria

SEGUROS



Amparo de Maternidad

7

- Gastos hospitalarios y honorarios médicos.
- Maternidad, complicaciones y atención del parto.
- Ecografías convencionales y hasta dos Ecografías en 3D.
- Tamizaje Genético, a través de la red, sin reembolso.
- Consultas Prenatales sin copago.
- Amparo automático del Recién Nacido sin cobro de prima hasta la renovación y congénitos para bebé de padre biológico asegurado en Póliza.



+ Amparos de Maternidad



Anexo opcional de *Maternidad y Bebé Gestante*

Aplicar para:

- Solicitantes que se encuentren embarazadas y desean ingresar a Póliza de Salud SURA.
- Aseguradas que ingresaron solas embarazaron antes del período de



Coberturas odontológicas



Te atendemos en la comodidad de tu casa en caso de una urgencia odontológica.



Te cubrimos y acompañamos si requieres tratamiento odontológico después de un accidente



1 Limpieza odontológica al año domiciliaria



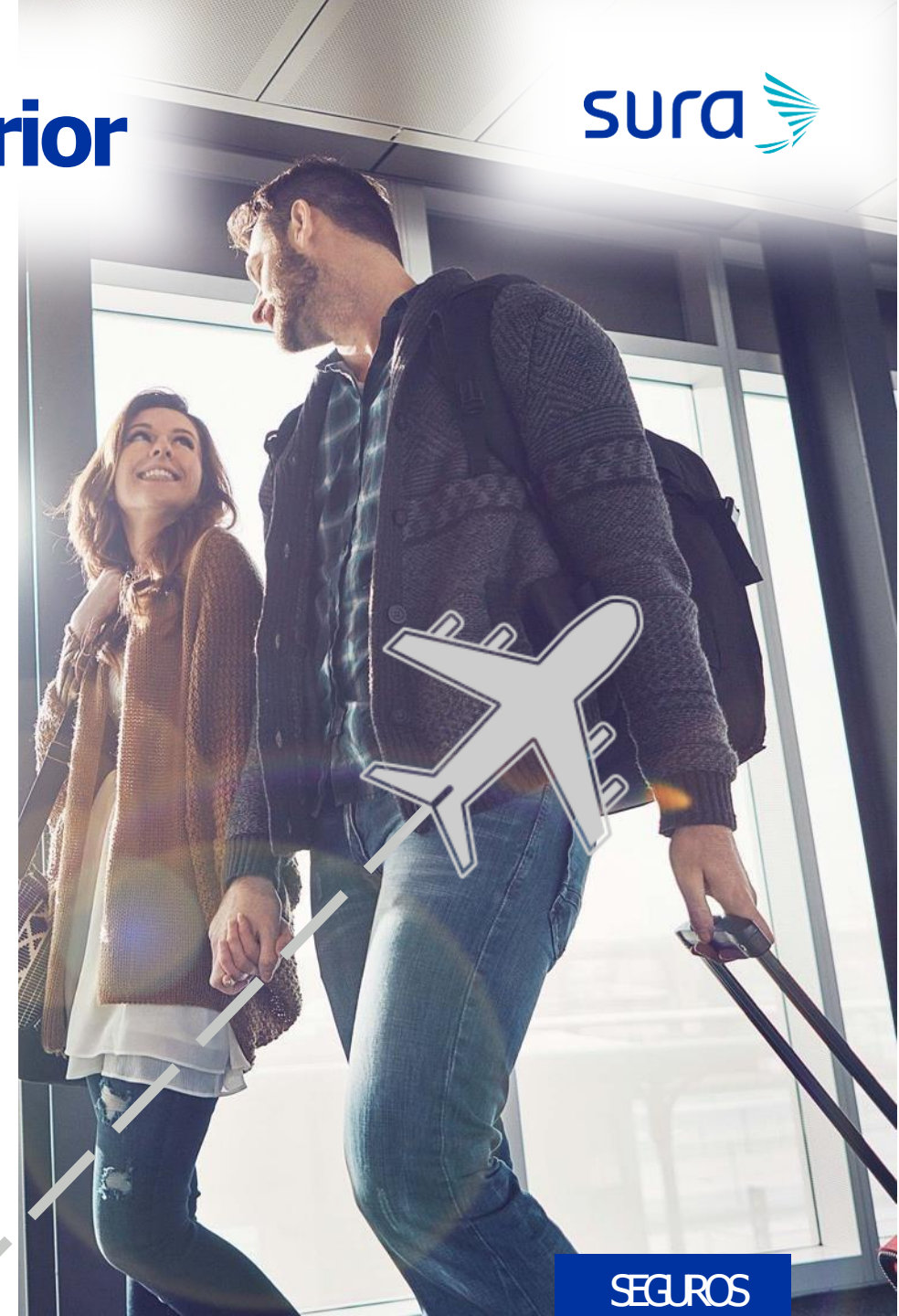
Servicio de odontología en nuestras sedes Salud SURA*



Asistencia en viajes en el Exterior



- **Precertificación previa al viaje:** A partir de febrero 1, deberás notificar mínimo con 24 horas previos del viaje, o máximo 5 días antes al viaje, notificando fechas de salida, y regreso al país, así mismo el lugar de destino.
- **Tiempo de cobertura:** La asistencia internacional para los asegurados tiene cobertura por un tiempo máximo de 70 días continuos por cada viaje, con restablecimiento de las cobertura a través de cada viaje.
- **Tarjeta de Asistencia en Viaje:** Si tu Viaje a a durar más de 70 días, podrás adquirir una cobertura a través de viajes SURA, o una tarjeta de Asistencia en Viajes, y deberás comprarla antes de salir de Colombia.





Asistencia en viajes en el Colombia



Si te encuentras a más de 100 Km de tu domicilio en Colombia, y donde te suceda el evento médico no se tiene la infraestructura clínica y médica, Asistencia en Viajes SURA te acompañará con:

- Traslado a una institución de mayor nivel de complejidad, con previa autorización de Asistencia en Viajes SURA.
- Desplazamiento y estancia de un familiar por hospitalización del asegurado.
- Traslado del asegurado en caso de defunción, con tope máximo por vigencia.





Asistencia en viajes

Servicios	Sublímites por servicio
• Urgencias ambulatorias • Hospitalizaciones o cirugías • Consulta médica general y especializada urgente • Exámenes de laboratorio y Exámenes de diagnóstico Imagenología o radiológicos • Fisioterapia, solo en los casos de trauma, máximo 10 sesiones • Terapia intensiva y unidad coronaria	Al 100% (para casos agudos por enfermedad/accidentes: (Hasta USD 50.000 o su equivalente en Euros) Para eventos derivados de enfermedad/accidentes previos o conocidos al momento del viaje al 100% hasta USD 25.000 o su equivalente en Euros
• Medicamentos ambulatorios	Hasta USD 3.000
• Odontología por urgencia, limitada únicamente al tratamiento del dolor o extracción de la pieza dentaria.	Hasta USD 1.500, con un límite por pieza de USD 600
• Complicaciones del embarazo, hasta la semana 32 de gestación.	Hasta USD de 7.000
• Hospitalización psiquiátrica como consecuencia de crisis agudas.	Hasta USD 12.000
• Cobertura de deportes extremos	Hasta USD 10.000





Asistencia en viajes

Global

Repatriación Funeraria

Hasta USD de 60.000

Repatriación Sanitaria

Hasta USD de 60.000

Cobertura de deportes extremos

Hasta USD de 10.000

Cobertura competencia de deportes en amateur



sura 



SEGUROS



Tratamientos programados en el exterior

Eventos Programados en el Exterior

\$5.000.000.000

Tratamiento Ambulatoria Internacional

- Cáncer \$1.000.000.000
- Diálisis \$500.000.000
- Ayudas Diagnósticas \$100.000.000
- Prótesis MsSs o MsIs \$200.000.000

Deducibles

- Precertificados : América-EEUU 15%
- Resto del Mundo 25%
- Un máximo de US \$15.000.
- No pre-certificado : 40% sobre el total de la suma facturada.

Extensión de Cobertura por Estudio o Trabajo, hasta 90 días

En caso de una urgencia médica que sea atendida a través de Asistencia en Viaje y se supere el monto máximo de la asistencia, este valor será tomado por valor pagado por Asistencia en Viaje SURA, como parte del deducible

Estas coberturas son diferenciales de nuestra **Póliza Salud Global**



Hospitalización Psiquiátrica ilimitada, como consecuencia de crisis aguda.



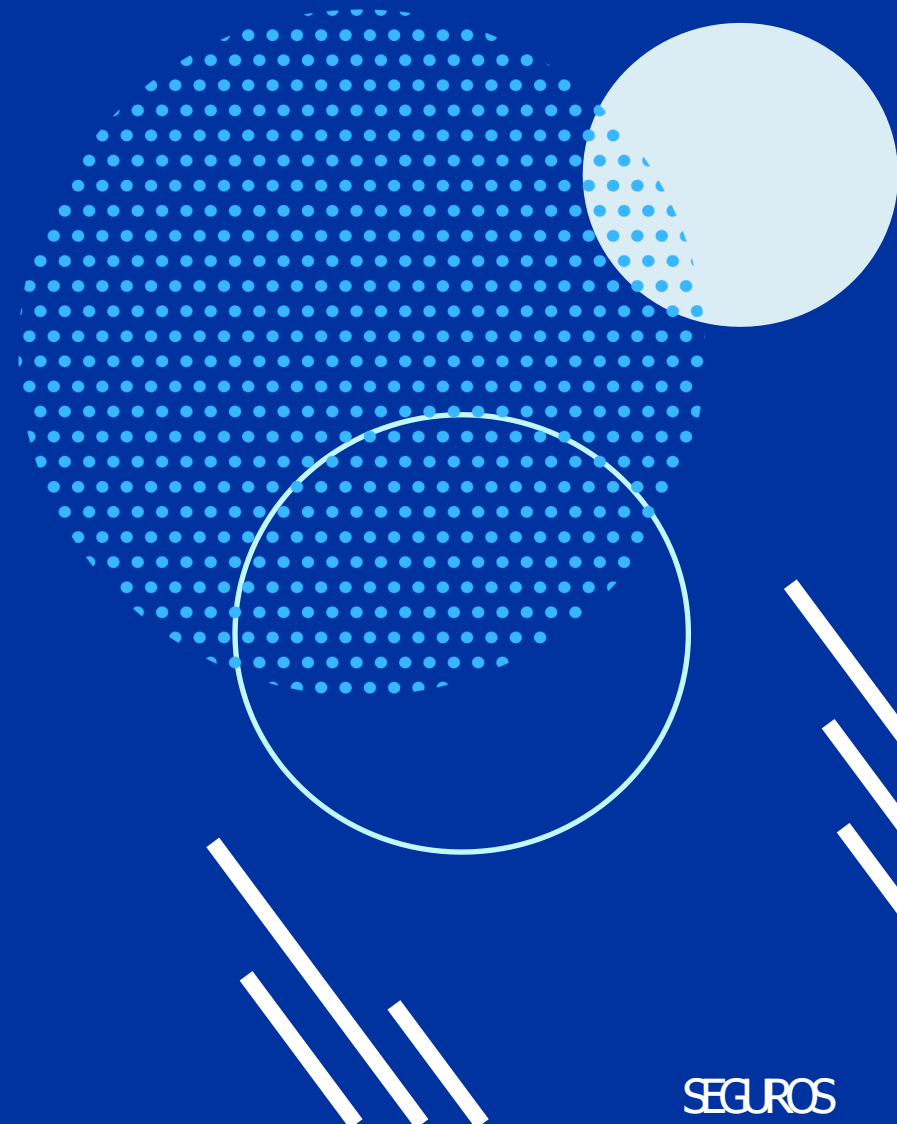
Prótesis intraarticulares e Insumos sin topes ni períodos de carencia.



Ayudas diagnósticas y laboratorio clínico desde el primer día.



Enfermería post Hospitalaria, hasta 20 sesiones por evento médico.



Estas coberturas son diferenciales de nuestra **Póliza Salud Global**



Terapia Familiar para el núcleo familiar, aún cuando tu núcleo familiar básico no cuente con una Póliza de Salud.



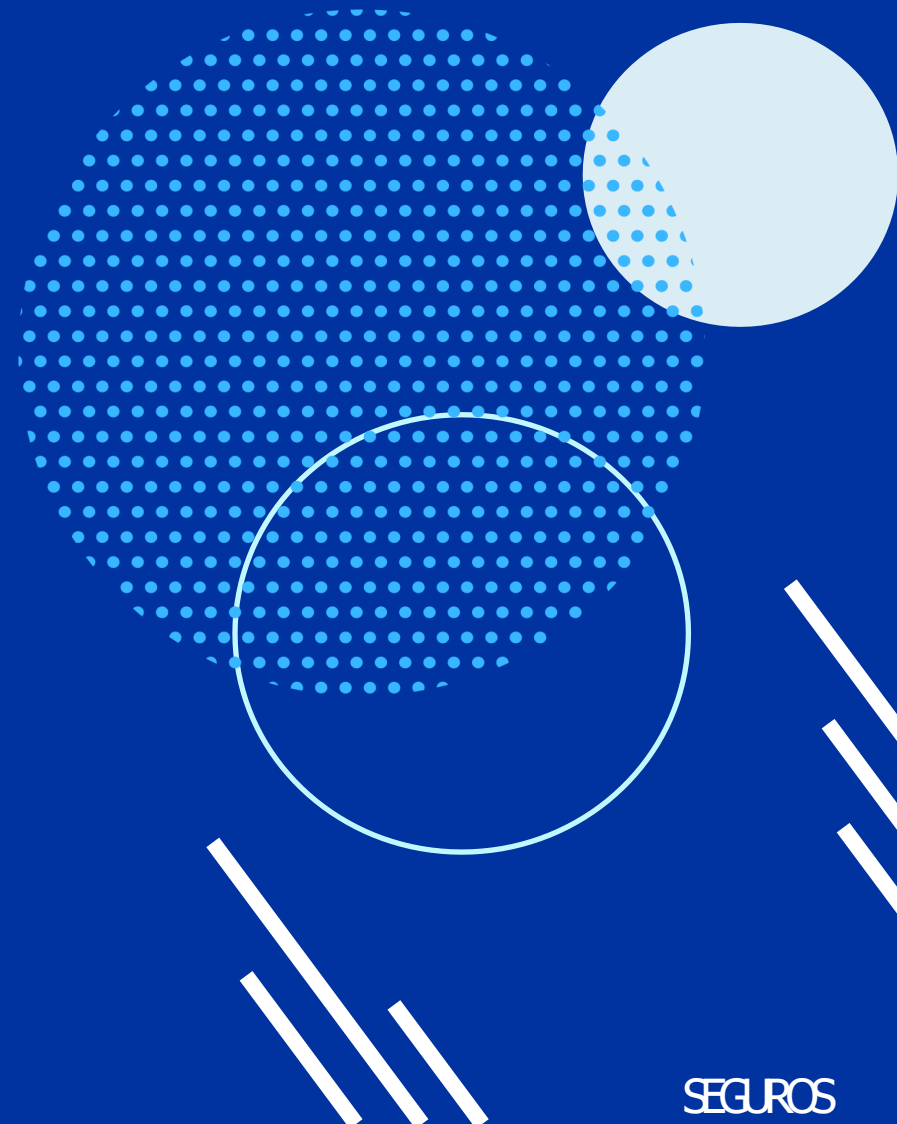
Medicamentos Ambulatorios según cobertura.



Amparo automático del Recién Nacido y Cobertura de Enfermedades Congénitas.



Tamizaje genético y Ecografías 3D.



Estas coberturas son diferenciales de nuestra **Póliza Salud Global**



Tratamientos específicos fuera de hospital o clínica, incluyendo consulta, exámenes y medicamentos.



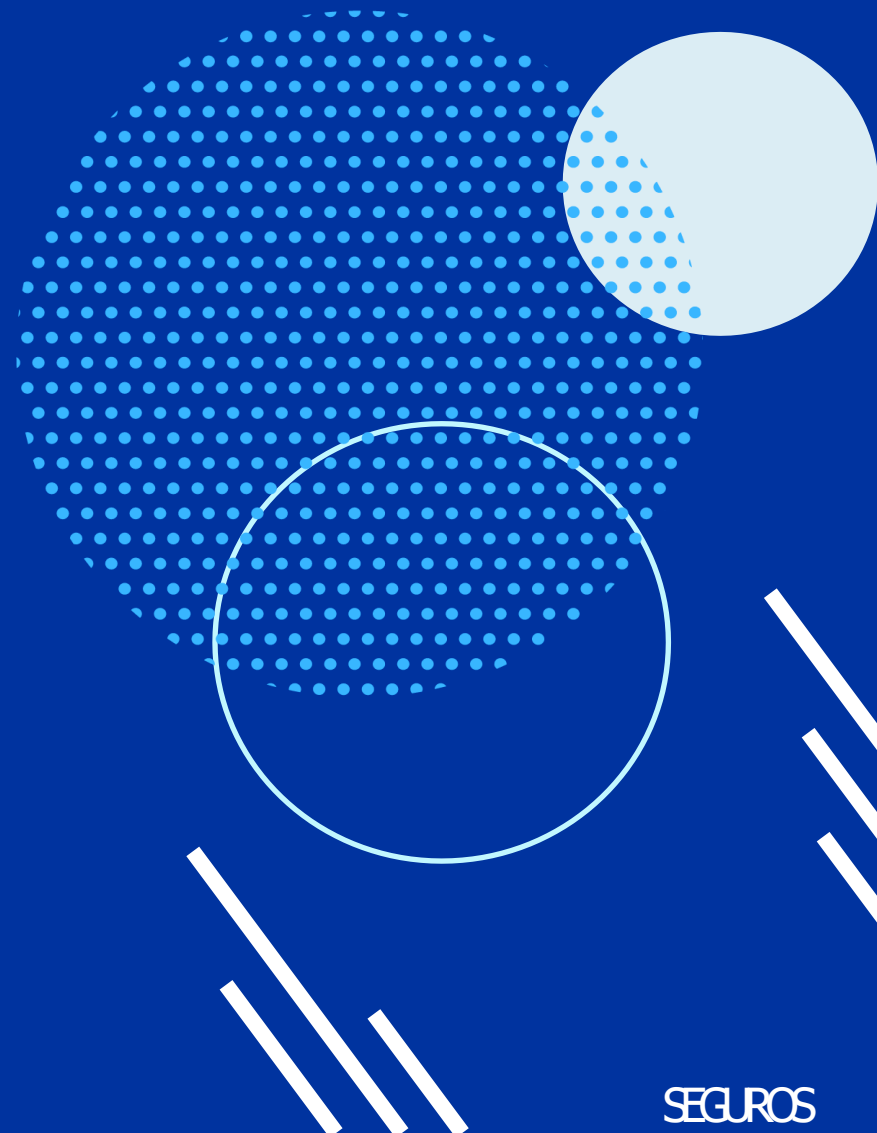
Gastos Médicos y Clínicos del donante de órgano compatible con receptor asegurado.



Cobertura hospitalaria estados comatosos irreversibles hasta 90 días por vigencia anual



Mayores topes de cobertura para Asistencia en Viajes y cobertura de patologías preexistentes al viaje, cuando vienen siendo cubiertas en la póliza.





- 1• Consulta Médica Especializada, y médico general..
- 2• Consulta Psicología Ilimitada.
- 3• Psicoterapia ambulatoria .
- 4• Consulta por neuropsicología.
- 5• Consulta por trabajo social.
- 6• Medicina alternativa:
Bioenergética, acupuntura,
quiropaxia y medicina integrativa,
medicina tradicional china,
auriculoterapia, botánica y
homeopatía.



Anexo

Urgencias Médicas por Enfermedad con copago



1. Gastos hospitalarios y honorarios médicos para la atención en urgencias por enfermedad.

2. Medicamentos formulados derivados de la atención de una urgencia en las sedes Salud Sura o consulta de urgencia virtual a través de la APP de SURA o el #888.



Si te encuentras en alguna de las ciudades donde tenemos convenios para este servicio, SURA te prestará la **atención de emergencias, urgencias o consultas médicas domiciliarias las 24 horas del día** a través de entidades locales especializadas sin copago.

- Cuando no tengas contratado el anexo opcional de Emergencia Médica Domiciliaria, pero tienes contratado el anexo de Urgencias ilimitadas por Enfermedad, podrás acceder a la Consulta Médica Domiciliaria pagando el respectivo copago.
- Puedes acceder a este anexo sin importar la edad o estado de salud.
- *Aplican términos y condiciones.*



Emergencia médica domiciliaria

Contamos con una amplia red según tu localización



 **Antioquia :**
EMI : Medellín - Rionegro

 **Occidente :**
EMI : Cali – Palmira – Pereira –
Armenia – Manizales
SAMID: Ibagué
Emermédica: Neiva

 **Norte :**
EMI: Barranquilla - Cartagena
AME : Bucaramanga
AMI: Cartagena – Barranquilla –
Santa Marta – Valledupar –
Montería
SAMI: Cúcuta

 **Centro :**
EMI : Bogotá – Chía
Emermédica: Bogotá – Chía - Villavicencio



- Este anexo es sólo para Póliza Global Familiar.
- Este anexo es oferta para el tomador asegurado, cónyuge o compañera permanente (no se otorga a otros parentescos diferentes). Para esto, deberá ser menor de 60 años.
- Podrás adquirir el anexo al inicio de la vigencia de la póliza o al momento de la renovación de la Póliza de Salud por un cobro adicional dentro de la prima.
- El valor mínimo asegurado son \$ 50.000 y el valor máximo \$ 350.000 y se otorgaría con base a los ingresos declarados.
- SURA pagará una renta diaria por los días que dure la incapacidad y hasta por el máximo de días indicados en las condiciones generales.



Mientras te encuentres incapacitado, SURA pagará el valor asegurado contratado, a los asegurados que hayan contratado el anexo opcional, en los siguientes casos:

a. Por tratamiento hospitalario:

Durante el tiempo que estés hospitalizado a través de una clínica u hospital, SURA te pagará una renta diaria sin límites de días y si después de salir de la hospitalización continúas incapacitado, SURA te seguirá pagando la renta, como máximo, hasta por un número de días igual a los que estuviste hospitalizado.

b. Por tratamiento quirúrgico ambulatorio en quirófano:

Si te practican una cirugía ambulatoria, SURA te pagará una renta diaria por cada día de incapacidad hasta por cinco días.

c. Por tratamiento ambulatorio de fracturas, luxaciones y esguinces de tercer grado:

SURA te pagará una renta diaria por los días que dure la incapacidad.



A background image showing a female dentist with blonde hair, wearing a white lab coat and gloves, examining a female patient's teeth. The patient is smiling and looking up at the dentist. The dentist is holding a dental mirror in her right hand and a dental handpiece in her left hand.

Anexo

Odontológico



Odontólogo General



Especialista Odontológico



Prevención



Odontopediatría



Ortopedia



Ayudas Diagnósticas

A circular inset image on the left side of the slide shows a dentist in a white coat and gloves examining a smiling female patient. The dentist is holding a dental mirror in one hand and a high-speed dental drill in the other. The patient is reclined in a dental chair.

Anexo

Odontológico



Operatoria



Periodoncia



Prótesis



Aclaramiento



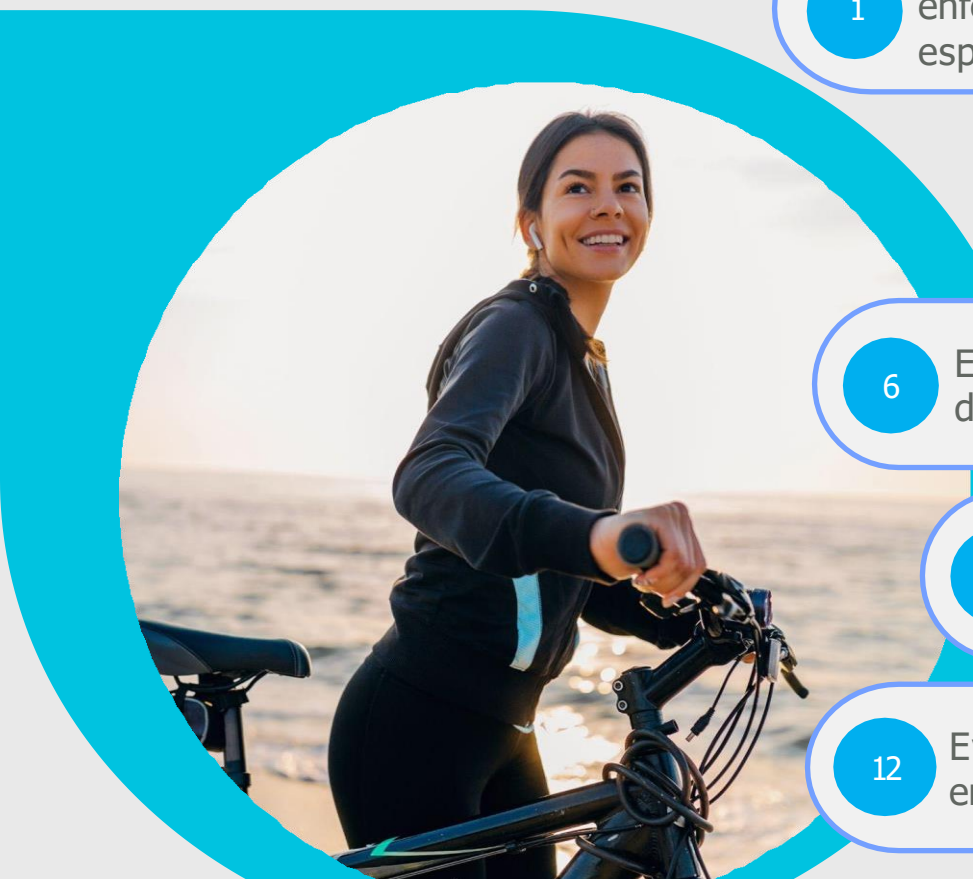
Ortodoncia

¿Y Por qué tomar una Póliza de Salud con SURA?



Queremos tu bienestar *más de 25 razones para ti*

Y tenemos lo mejor para ti

- 
- 1 Medicamentos para enfermedades específicas
 - 2 Medicamentos para complicaciones del embarazo
 - 3 Medicamentos para efectos secundarios de cáncer
 - 4 Medicamentos para VIH - SIDA
 - 5 Ayudas diagnosticas de alta complejidad sin periodos de carencia
 - 6 Exoneración de pago de primas
 - 7 Amparo automático RN y cobertura de congénitas si solo el Padre está asegurado con Póliza de SURA
 - 8 Autorizaciones médicas en línea
 - 9 Amparo automático del Recién nacido
 - 10 Tamizaje Genético
 - 11 Deportes extremos en Colombia y el exterior
 - 12 Eventos programados en el exterior
 - 13 Reembolsos en línea o a través de la APP
 - 14 Autorizaciones de procedimientos programados en menos de 24 horas

Estos son solo algunos de los beneficios que nos hacen lo más top ...

SEGUROS

¿Y Por qué tomar una Póliza de Salud con SURA?



Queremos tu bienestar más de 25 razones para ti
Y tenemos lo mejor para ti

15 Periodos carencia menores

16 Asumimos los excedentes en caso de superar los montos de asistencia en viaje

17 Vive mas : salud financiera, activ física, nutrición y plan de recompensas

18 Modelo Adulto Saludable para incorporación de hábitos

19 Integralidad con la EPS SURA

20 Cobertura de accidentes en competencias como aficionado

21 Asistencia en viaje hasta 70 días, con montos mayores y con cobertura a las preexistencias antes del viaje

22 Red abierta en consulta externa (clásico y global)

23 Hospitalización psiquiátrica ilimitada

24 Prótesis intra articulares sin tope

25 Cubrimos los gastos del donante de órgano



Estos son solo algunos de los beneficios que nos hacen lo más top ...

SEGUROS

¿Y Por qué tomar una Póliza de Salud con SURA?



**Queremos tu bienestar
Y tenemos lo mejor para ti**

más de 25 razones para ti

26

Asistencia en viaje en el exterior para emergencias y urgencias médicas

27

Material de Osteosíntesis por enfermedad y/o accidente

28

Traslados terrestres cuando el estado de salud del asegurado lo requiera

29

Prótesis Mamaria del seno afectado y el colateral, como consecuencia de cáncer de seno

30

Atención medica domiciliaria hospitalaria

31

Cobertura tratamientos de cáncer, leucemia y enfermedades renales sin periodo de carencia

32

Cobertura tratamientos odontológicos por accidente

33

Asistencia domiciliaria por urgencias odontológicas

Estos son solo algunos de los beneficios que nos hacen lo más top ...

SEGUROS



Conoce las limitaciones de cobertura y períodos de carencia de nuestro **Plan Salud Global**

Ten en cuenta que los topes de las coberturas dependerán del plan de contratos



Limitaciones de cobertura y Períodos de Carencia



Cobertura / Servicio	Tiempo de limitación – Período de carencia (aseguramiento continuo)
• Tratamiento quirúrgico no urgente (programado)	Desde 4 meses
• Vasectomía y tubectomía (Ligadura de trompas de Falopio)	Desde 5 meses
• Programa de obesidad – Cirugía Bariátrica	Desde 6 meses
• Cáncer	Desde 6 meses
• Eventos programados en el exterior	Desde 6 meses
• Septoplastia funcional (no estética), hernia inguinal, umbilical y epigástrica	Desde 13 meses
• Tratamientos hospitalarios y ambulatorios del VIH-SIDA	Desde 13 meses
• Tratamiento de una enfermedad congénita	Desde 13 meses
• Estrabismo	Desde 13 meses
• Enfermedad Coronaria	Desde 13 meses
• Cálculos renales y/o biliares	Desde 13 meses
• Escleroterapia	Desde 61 meses



GRACIAS

Equipo de Desarrollo de Portafolio SURA
Capacidad de Salud

